ACUERDO EN EL CONVENIO DE LA MADERA

Discutido el logrado en las gráficas de ámbito estatal

Próximo arbitraje para el reparto de licencias de merluceros

...sebastián, 20. (Crónica ...ical socioeconómica.) — En vísperas de la segunda jornada de apoyo del convenio ... (Guipúzcoa) se ha logrado acuerdo con la ... y Servicios Co... mismo queda de ... tanto impagado ... cantidad de que ... de los dos cen... que han llevado ... licencias, ELA, UGT se de... de esta firma y ... de la primera ... de haber roto la ... mesa negociado... ... las subjetivas ... para el convenio ... Gobiernos los ... comunicados ... de posturas al ...

... situación que hace ... el nivel salarial ... mismo se si... que marca la ... Guipúzcoa, el ... El salario ... un empleado ... a 497.171 ... oficial primera ... sin embargo ... desde marzo ... Este era un ... mínimos que en ... precio de em... ... amplia... ... sobre todo, ... y Apatela).

... se con... ... en 5 por 100 ... salariales, más ... por 100 (so... ... año de conve... ... próximo. A ... jornada de ... de semanas, ... en cuanto ... 100, ... cantidades del ... días naturales ... cantidad de ... por 100 del sa... ... los 30 días ... mientras ... a otros ... el total del ... primer día, ... de in... ... mantenimiento ... hasta ... por occi...

...cidales y sin... ... importante ... de mínimos ... quedado un ... respecto los ... para la soc... ... para la nego... ... horas, etc., ... especialmente ... de cómo con ... año (tope ... comisión ... profesional y ... categorías, etc.

... MERLUCEROS "OCEAN"

... 40 licencias ... Pasaje en la ... solamente ... cuestión ... merluceros. En ... acordados los ... tres provin... ... del Gobierno ... Vizcaya

... momento, el ... también para ... la exportación ... a un por ... este mo... ... todo ... la zona ... Vizcaya, donde ... coordores ... martuzo.

... licencias ... fueren pe... ... Sus ... ... en ... ... o la ... (Pasajes, pincho) ... de Vizcaya ... sólo oca... ... o otros ... especialmente) ... temporadas. ... es ... ... dedicación ... a la merluza. ... mediterráneo ... sus días ... vayan otro, o no ... semana ... a un ... ... mediterráneo ... mediodía.

una especie de laudo o norma de obligado cumplimiento, para todos los puertos. En principio ha propuesto a información de las cofradías afectadas y las posturas han seguido diversentes el respecto, sosteniendo cada uno los criterios antes indicados.

Este arbitraje de la interfederativa consiste en asignar a los merluceros de Fuenterrabía 25 licencias dejando el resto para sortear entre todos los demás puertos de las tres provincias.

Se sigue asimismo hablando de la posibilidad de un acuerdo con los pescadores de San Juan de Luz, según impresiones de Vizcaya mayormente, porque en los ambientes guipuzcoanos apenas se espera nada práctico de estas conversaciones con los franceses. A la reunión convocada con tal fin solamente acudieron dos portavoces de estos últimos. Y eso que sabían de antemano de que iba el asunto y lo que proponían los arrantzales de aquí: 25 licencias para pescar al Este del caladero Gazteiu, para más holgura de los franceses en los mejores zonas a cambio de conceder 125 licencias más al Oeste del citado caladero; las 25 licencias indicadas serían las asignadas a Fuenterrabía.

No hay mayor confianza en que los franceses accedan a estas propuestas, porque están siendo largas el asunto, con trámites, informes, estudios, nuevas propuestas... Y el tiempo pasa y la flota sigue amarrada con el consiguiente perjuicio económico y desmoralización humana. Por lo que se estima que el final será la indicada decisión de arbitraje la que se impondrá con las 50 licencias actualmente asignadas con carácter nominal. Hoy que preparar aún las listas de los barcos y enviarlas a Bruselas para hacer las licencias).

Las licencias para pesca de cerco (para sardina como suele denominarse) ya han cubierto el trámite de fijar la lista de barcos (también son nominales). A Guipúzcoa le han correspondido 10 de las 40 asignadas para toda la interfederativa. Estas licencias de cerco se dedican para pesca variada en estos meses de verano (chicharro, anchoa, sardina...). La lista de barcos excluye la dedicación a pesca de túnidos.

ARTES GRAFICAS: ACUERDO DISCUTIDO

Las negociaciones para el convenio estatal de artes gráficas han concluido en un acuerdo inicial, pendiente de ratificación por los comités de ámbito provincial. Las negociaciones se habían endurecido durante los tres semanas últimas, en cuyo transcurso se han convocado varios escalonados de apoyo a las peticiones del convenio. El acuerdo sobreviene precisamente cuando el concluir una de las «tandas» de paros, este jueves último. De no haberse llegado a un acuerdo o si éste no se ratifica, habrá un nuevo paro del 22 al 25 próximos.

La huelga ha afectado al sector guipuzcoano en menor proporción que a otras zonas, porque se rigen las empresas por convenios de ámbito propio. Aunque también de ámbito más localizado (convenio provincial), en Vizcaya la huelga se acumula desde el 25 de abril último; hoy lunes está previsto reanudar las negociaciones con la patronal.

No obstante ese menor afectación de la huelga, el comité de Guipúzcoa (CC. OO.) se ha manifestado en desacuerdo con lo pactado por el comité negociador estatal, considerando su postura como una claudicación, en el sentido de que no se han conseguido ni los puntos mínimos planteados en el convenio. Para hoy, lunes, a las siete y media de la tarde, convocan una asamblea las centrales CC. OO., UGT, SU y CSUT, en la ABS de San Sebastián. En la misma se debatirá lo acordado, con la consiguiente aprobación o rechazo.

Los puntos mínimos a negociar, según indica el comité de Guipúzcoa eran: 14 por 100 de aumento salarial sobre columna unificada; la indicada unificación de columnas en las tablas salariales; cuarenta y dos horas y media de jornada laboral; equiparación de los oficios complementarios femeninos, y reconocimiento de las secciones sindicales. Se ha conseguido sólo el indicado acuerdo del jueves último: aumento del 14 por 100 sobre las tres columnas, proporcional; unificación de salario base y el plus de actividad en una sola columna; las puntuaciones de los de 1,05 y 1,10 de los oficios complementarios femeninos pasarán desde el 19 de abril a 1,16; constitución de unas comisiones para estudiar la problemática de los oficios complementarios femeninos y los oficios de informática, mostrador, etc.; en antigüedad, prácticamente igual que antes, con la indicada unificación de columnas.

J. CORTA

Prioridad del Estatuto vasco en el Congreso

Convocatoria de una gran asamblea de concejales, alcaldes, diputados y junteros para apoyar su texto

En los próximos días se sabrá la composición del nuevo CGV

San Sebastián, 20. (Crónica semanal de la actualidad política en Euskadi.) — Si todas las promesas, iniciativas y deseos de buena voluntad que se han expresado a lo largo de los últimos días se cumpliesen, Euskadi habría dado un paso de gigante hacia su normalización política.

En primer lugar está el asunto del Estatuto de Autonomía a debatir en la Comisión Constitucional del Congreso, antes de pasar al Pleno. Por una simple cuestión horaria —unos sesenta minutos— los representantes vascos entregaron primero en la Secretaría del Congreso el proyecto aprobado en Guernica. Por tanto, y con la Constitución en la mano, el Estatuto vasco debía discutirse antes. Los catalanes, que llegaron un poco más tarde, se encontraban que por una simple formalidad quedaban a la espera, y cuatro de sus más importantes parlamentarios solicitaron audiencia en la Moncloa, siendo recibidos con toda cordialidad. Según dijeron, Suárez estaba de acuerdo en que los debates de los Estatutos había que hacerlos, pero sin decir su opinión sobre qué Estatuto iniciaría la negociación. Por fin, el Pleno del Congreso de los próximos días 23 o 30 le tocará decidir definitivamente. Al parecer, UCD está de acuerdo en que el texto vasco abra brecha, entre otras razones coyunturales porque así lo estipula la Constitución, y triste gracia sería concluirla a las primeras de cambio. La única dificultad de más calibre que se presenta para el debate es el Tribunal Constitucional, pieza clave de todo nuevo ordenamiento jurídico.

De un lado, parece lógico que antes de que surjan los primeros dudas sobre la constitucionalidad o no de algunos artículos del Estatuto, esté formado el Tribunal Constitucional, para dirimir las cuestiones vidriosas. El Gobierno ha anunciado ya que existe el correspondiente proyecto de Tribunal, y que lo remitirá a las Cortes en fecha cercana. Por tanto, si se halla la forma de coordinar ambas tramitaciones en el Congreso, sin que se entorpezcan la constitucionalidad con los autonomías, lo vía hacia el Estatuto puede considerarse desbrozada. La solución definitiva, en el próximo Pleno de la Cámara Baja.

Un detalle significativo en esta página de prioridades ha sido la falta de agresividad por parte de todos los implicados en relación a lo que ocurría hace tan sólo unos meses en lo que afectaba al País Vasco. Aparentemente se ha llegado a un acuerdo sin recurrir a salidas de tono. ¿Es signo de buenos vientos para el periplo estatutario? Al menos, siempre es mejor empezar así.

LA GRAN ASAMBLEA

Es otro de los «gestos» que se están produciendo en el País Vasco para llamar la atención de Madrid en torno a la necesidad de que el Estatuto debe ser lo suficientemente amplio para que la gran mayoría de las fuerzas políticas vascas lo hagan suyo, lo aprueben y empiecen a gobernar con él. Si la propuesta de Euskoditko Ezkerra al Consejo General Vasco en el sentido de reunir en Guernica a los concejales, alcaldes, junteros y parlamentarios de los partidos que apoyan el Estatuto vasco es —debería ser— políticamente imposible que dicho texto sufriera modificaciones importantes al pasar por el filtro legislativo de la Carrera de San Jerónimo. Al proponer este plan, el representante de EE puntualizó que para un sector del pueblo vasco el Estatuto de Guernica se elaboró de forma precipitada. «La acusación sigue en pie, más por problemas de procedimiento que por el contenido del propio Estatuto», dijo.

Las discrepancias salieron a relucir en el momento de invitar o no a las fuerzas navarras. Significativamente, UCD y PSE (PSOE) se abstuvieron; los primeros por razones obvias y los socialistas por dejar la decisión a los compañeros de Navarra, tras el giro que han dado a las relaciones entre las dos regiones. PNV y EE acordaron transmitir la invitación a través de la Diputación (presidente, Del Burgo) y el Parlamento Forales (presidente, Arbeloa) navarros. Si viene Navarra, mejor para el País Vasco; si no, tampoco acarreará consecuencias irremediables en esta primera fase de la negociación.

Todos los políticos vascos parecen conciencioados de que los próximos meses van a ser de suma importancia para el futuro del País Vasco. Orillado Abril Martorell del peso de las negociaciones, hoy como una renovada esperanza de que esta puede ser una oportunidad de oro para alcanzar la normalidad. Sus intervenciones tienen menos carga demoledora que en la campaña electoral e incluso se hacen llamamientos a la prudencia política para conjugarla adecuadamente con la firmeza. Los partidos no pierden ocasión de proclamar su apoyo al Estatuto, tanto parlamentarios como los de menor implantación. Queda la actitud de Herri Batasuna, perfectamente lógica desde una perspectiva revolucionaria e independentista pero no tan positiva dada la desigualdad de fuerzas.

EL NUEVO CONSEJO GENERAL

Mientras se negocia la discusión del Estatuto en el Congreso se acerca la fecha límite del día 25 para la formación del nuevo Consejo General Vasco, según los resultados de las elecciones legislativas y locales. El triunfo del PNV hace que tanto la presidencia como los principales consejerías irán a parar a manos nacionalistas, como es lógico. Descartada la designación de Leizaola para presidir el CGV, falta saber quién pondrá el PNV en la cúspide del ente preautonómico. En principio, y desgraciadamente, parece que no hay muchos «presidenciables», que la clase política vasca no anda sobrada de buenos gobernantes con experiencia administrativa para llevar con eficacia los asuntos públicos. Es lógico que así suceda después de un largo periodo de partido único, pero eso no significa necesariamente que los ocupantes de los consejerías tengan que ser «supermanos» de la cosa pública.

Al margen de las personas, la negativa de HB a participar activamente en el seno del Consejo ha planteado la necesidad de un reparto «sui generis» de las distintas consejerías. Para el PNV se reservan además de la presidencia las carteras claves de Hacienda, Educación, Cultura e Interior y algunas otras.

J. L. M.

Lau nafar idazleren gorazarrez

Nafarroan, euskara galdu zen eskualdeetan birreuskalduntzearen berbizkunde indarra helduaz zatorren gure mundu honen lehen partean. Bestaik beste, A. Campión izan zen gogoa pizta zutenen artean buruzagi. Baina garrak dezegin zituen orduko nafar euskaltzaleen asmoak.

Garaztik, euskararen alderako ekintzak ozto poa besterik ez dute izan. Duela hogeiren bat urte, J. Urmeneta eta P. Diez de Ulzurrun medikoa hasi ziren Foru Diputazioaren babespean Nafar hizkuntza jatorren alde lan egiten, Antso Naxerakoak izendatu zuen «Lingua Navarrorum» bizirik iraunaraziz, baina oztopoa oztopoaren gai nean.

Urtesk igaroarren eta guaiz itzali Nafarroan euskara eta hare gutiago nafarren gogoa, hainbat aldiz Belzuntzkoarena berratziaz egiten genuen galdea: «Nafartarren arraza, hila ala lo dateza?»

Ez lo eta ez hila, Nafarroak oraindik badu arnasa. Ekintzak berriz indartu behara dugo, Nafarroa zer den eta zer izan den bere barnetik ikusiaz.

Nafarroari askok ukatu dioten euskaldunta-sunaren aurrez aurre, azle hontako ostiralez Nafarroako Comptos Ganbara jauregi berean, lau nafar euskal idazleren omenaldiak ospatuko dira. Haietatik bi duela ehun urte hil zirenak eta beste bi oraindik ehun urte jaioak. Hau da, Nafarroa ren lau aldeetako lau idazleren orotiza herriari agertu, gogo berritzea bultzarazteko.

Hara hemen lau gizonon berri laburrak:

Menex Etxamendi «Bordel» (1792-1879). Luzaideko semea. Bertsolaria zen, baina ez edonolakoa, baizik noizbehinka ematen diren holetakoa, ikasia eta herrikoia. Berdin egiten zituen bat-bateko bertsoak edo maiz idatziak. Luzaide, Nafarroako saigarren Merindadearen zati bakarra dugu gaur egun Espainiako estado barnean dugunea, gainerako erresuma guzia Frantsiako estadearena da. Pirineo mendien gallur eta lepoetatik bi Estaducen artean azken zatiketa egin zenean pasatu zen Aldude Frantsiara eta iskanbilarik aski izan zen luzaidekin gauza bera gerta ez zedin. Hontaz ere egin zituen bertsoak gure Bordelek, nafarren batasunez mindurik. Bere zenbait bertso, herriak, aloz aho gure egunotaraino kantatu ditu eta Alta Donostiak koruroko armontatu zuen «Mendekoste Bestetona» deritzono. J. M. Satrustegik, bere bizitza to lanez liburu eder bat eskaini zigun Auspoa liburutegiaren bidez eta Satrustegi bera mintzatuko zaigu Bordelez.

Pedro Prudencio Hualde Maio (1823-1879). Nafarroaren ekaldean eta Errorkariko hegoaldean kokatzen den Bidankoze deritzan herrikoa. Lehen aldiz Errorkariko «uskaraz» idatzi zuena. L. L. Bonaparte printzearekin izan zituen harremanak. Astete-ren katixima itzuli zuen, printzeak 1869an Londres-en argitaratua. San Mateoren ebangelioa ere itzuli zuen baina argitaratu gabe geldituz zen. Julio Urkixo hasi zen RIEV aldizkarian zatika argitaratzen, baina aldizkaria suntsitzeaz bertan behera geldituz ziren Urkixo zonaren asmo onak eta euskarak kultur biderako aintzinamenduak. Hualderen esku-izkribuak, gaur egun, Nafarroako Foru Diputazioan gordetik daude eta San Mateoren ebangelioa oso osorik argitaratzea merezi du.

Jose Iturriak, kaputxinos zenez, bere ordenako izen-deitura Aita Jose Aranaz zuen. Arantzan jaioa zenez (1879-1952), baino, hala ere, euskal literaturan «Jose de Lezo» edo «Lezoko Jose» bezala ezagunagoa dugu. Bidasoako Arantzakoa izateaz. Nafarroaren ifar-sarkaldeko herri euskaldunera garamaz. Hirurki bezala ezagutz zen ota gai hontaz hirur liburu argitaratu zituen «Nere laguna» izenburuz 1922, 1926 eta 1931an, baita ere «Eliza-itzia edo Abeza ta pizitiak» izeneko lana Bilboko «Euskadi-n» zatika argitaratua. Aldizkari honez gainera «Zeruko Argia»-n kolaboratu zuen. Bere emaitzaren frutuak askok uste baino ugariagoak izan dira.

Arrigaray ordea, Nafarroaren hegoaldean Erriberako Kaparroson sortua zen, duela ehun urte. Celestino Peralta zuen bere bataio ize-deitura, baina kaputxinoa zenez, A. Celestino Caparroso hartu zuen bere ordenako izentzat. Hala ere, Arrigaray bezala ezagutua da, bere deitura Peraltaren itzulpenez. Hemen agertzen ditugun lau nafarretatik hau zen euskaldun-berri bakarra. Beste hirurak sortzez ziren euskaldunak, baina eriberatarrak garoztik ikasi beharra izan zuen. Bere gramatika, 1931garrenean argitaratua, euskaldun askoren gidaritza izan da, eta hein baloan batasunerakoa ere bai, nafar-pipuzkeran oinarritzen zelarik. Iapurtarretik zenbait jantzigarri hartuaz. Euskara oso ongi menderatzera holdu zen eta gure hizkuntzaren irakaskintzan lan asko egin zuen. Horrez gainera, euskal-literaturako autore zaharrak ongi ezagutzen zituen. Bere ikintza, Nafarroa euskalduntze berbizkundearen aldekoa izan zen, bere jokabides eredutzat eskainiz era bere lanak bideratzearen lagungarri.

Bordel, Hualde, Iturri (Lezo), Arrigaray. Euskal-Herriko Nafarroaren lekukoak eta mugimendu berri baten eragileak, zuen gogoa ereinez berbizituko dugu nafar herria bere erreuma zaballoan.

El próximo viernes, día 25, la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia tributará homenaje a cuatro escritores navarros. El acto tendrá lugar a las once de la mañana en la Cámara de Comptos de la Diputación Foral de Navarra.

Se trata de los escritores Echamendi «Bordel», Hualde, Iturria «Lezo» y Peralta «Arrigaray», al cumplir el presente año el centenario del fallecimiento de los dos primeros y nacimiento de los dos segundos. De la coincidencia de que los lugares de nacimiento de los citados escritores marcan los cuatro puntos cardinales de la geografía de Navarra.

Bordel de Valcarlos, único municipio de la sexta Merindad (o Baja-Navarra) que pertenece al bloque principal navarro, fue en vida un bosolari culto y a la vez popular, que compuso muchísimos versos escritos e improvisados, de los que buen número de los mismos eos han llegado por transmisión oral. Y su «Mendekoste bestetan», cien años más tarde, fue armonizada por el P. Donostia.

Hualde de Videngoz (valle de Roncal), fue quien primero escribió en aquel dialecto del euskara. Actuó de corresponsal con el príncipe Luis-Luciano Bonaparte en la formación del atlas lingüístico del idioma vasco, y por su encargo tradujo el catecismo de Astete y el Evangelio de San Mateo.

José Iturria «Lezo» era de Aranaz, una de las cinco villas del Bidasoa. Publicó tres libros de homilías bajo el título de «Nere laguna», más otro trabajo sobre la fauna del país que vio la luz en varios números de Euzkadi, en Bilbao. Parte de su obra permanece inédita, cuyos manuscritos se guardan en el archivo de los PP. Capuchinos, orden a la que pertenecía Iturria.

Celestino Peralta, más conocido por Arrigaray, también fue capuchino como Iturria y tomó como nombre de la orden el de R. P. Celestino de Caparroso, pues él era del municipio de Caparroso de la Ribera. De los cuatro a homenajear, él era el único «euskaldun berri», que recuperó la lengua siendo adulto. Digo recuperar, porque él la consideraba suya a pesar de haberse perdido en Caparroso hace un par de siglos. Se convirtió en profesor de euskera y publicó una interesante gramática que sirvió de avance para la metodología de la enseñanza de la lengua y para la normativa de la unificación escrita. Era, además, conocedor de los autores antiguos más importantes. Con su labor pretendió inculcar el restablecimiento de las campañas de recuperación de la «Lingua Navarrorum», pero la guerra del 36 vino a truncar sus buenas aspiraciones.

Cuatro ilustres navarros, de los cuatro extremos de Navarra, cuyas memorias deben ser difundidas por su extensa geografía para que en este territorio tan discutido se conozcan y se honren. Bien se merecen los hombres que emeron y trabajaron por su propia tierra.

Juan SAN MARTIN

SUPERMERCADO

Valle de Arán

Supermercado en funcionamiento en importante Centro Comercial en Vielia. Magnífico local de 250 m2 y almacén de 175 m2 con cámaras de congelación y refrigeración con capacidad de 50 m3.

Existe parking cubierto con capacidad para 100 coches.

Se ofrece en venta, alquiler o participación. Imprescindible profesional con informes.

Se facilita vivienda. Caso de tener hijos en edad escolar, existe colegio junto al conjunto.

Interesados llamar al

TELEFONO 934/42 97-71

Gestoría Odriozola

Calle Prim, 34, bajo — Teléfono 454.500 — San Sebastián

Ultima matrícula registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS-6842-L